



### NUESTRAS SEDES

SEDE **ADMINISTRATIVA** 

Florencia Carrera 12 No. 6 - 104 B. Juan XXIII



IPS SOLITA

Calle Principal Asignación Citas Cel: 320 855 6342 Urgencias Cel: 320 855 7183



Calle 10 Carrera 3 Asignación Citas Cel: 322 874 3818 Urgencias Cel: 320 855 7185



Calle Principal Asignación Citas Cel: 313 202 3078 **Urgencias** Cel: 321 205 7016

IPS MILAN

Calle 3 No. 6 - 72 Asignación Citas Cel: 311 575 4995 321 429 4829

IPS SAN ANTONIO DE GETUCHA Asignación Citas Cel: 315 207 3088 Urgencias



## **CONVOCATORIA A VEEDORES**

La suscrita Jefe de la oficina de Dirección Jurídica convoca a la Ciudadanía en general, para conformar los respectivos Comités de Veeduría Ciudadana, a efectos que desarrollen el respectivo control social sobre la etapa pre-contractual, contractual y postcontractual.

Lo anterior, en cumplimiento del artículo. 66 Ley 80 de 1993 y art. 9 Decreto 2170 de 2002, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 90 y subsiguientes de la resolución No.0674 del 7 de mayo de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN No. 1956 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2023 Y SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO FABIO JARAMILLO LONDOÑO":

OBJETO: REALIZAR ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD DE SAN ANTONIO DE GETUCHÁ UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MILÁN- CAQUETÁ Y EL PUESTO DE SALUD RURAL DE LA ARGELIA KM-28 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOLITA-CAQUETÁ, PERTENECIENTES A LA E.S.E FABIO JARAMILLO LONDOÑO.

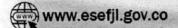
VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El valor del presente contrato es la suma de NOVECIENTOS VEINTIDOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SETENCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MC/TE (\$922.147.753)

Para soportar la erogación del gasto, la E.S.E imputara el siguiente rubro:

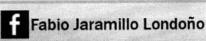
	CONCEPTO	VALOR
2.3	Inversión	
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	
2.3.2.02	Adquisición diferentes activos	
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	
2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la Construcción 10- inversión 500- inversión coordinación proyecto	
1.2.3.3.4	Otras transferencias corrientes de entidades del Gobierno General	882.518.468
1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de libre destinación	39.629.285
	TOTAL OBJETO DEL GASTO	\$922.147.753

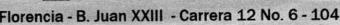
LUGAR DE EJECUCIÓN: La ejecución del contrato se realizará en las instalaciones de los puestos de salud rurales CENTRO DE SALUD DE SAN ANTONIO DE GETUCHA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MILÁN- CAQUETÁ Y EL PUESTO DE SALUD RURAL DE LA ARGELIA KM-28 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOLITA-CAQUETÁ. PERTENECIENTES A LA E.S.E FABIO JARAMILLO LONDOÑO.

# Revive la Salud ¡Luchando de Corazón!









BIO JARAMILLO

Página\_





#### **NUESTRAS** SEDES

## SEDE **ADMINISTRATIVA**

Florencia Carrera 12 No. 6 - 104 B. Juan XXIII

### IPS SOLITA

Calle Principal Asignación Citas Cel: 320 855 6342 Urgencias Cel: 320 855 7183

#### IPS VALPARAISO

Calle 10 Carrera 3 Asignación Citas Cel: 322 874 3818 Urgencias Cel: 320 855 7185

#### IPS SOLANO

Calle Principal Asignación Citas Cel: 313 202 3078 **Urgencias** Cel: 321 205 7016

#### IPS MILAN

Calle 3 No. 6 - 72 Asignación Citas Cel: 311 575 4995 321 429 4829

### DE GETUCHA Asignación Citas

Cel: 315 207 3088 Urgencias Cel: 320 855 8023



Para mayor información, pueden acercarse a la sede administrativa E.S.E FABIO JARMILLO LONDOÑO ubicada en carrera 12 No-6-104 Barrio JUAN XXII-Florencia Caquetá ó al correo electrónico contratacion@esefjl.gov.co

**ULIETH ALVAREZ GUARNIZO** 

Jefe Dirección jurídica



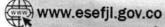
## CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

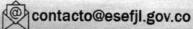
Siendo las dieciséis (16) horas del día 28 de julio del año 2025, se fija el presente aviso en la página web de la entidad https://esefjl.gov.co/ con vigencia hasta el día 31 de julio de 2025, se cursará copia de este aviso a la personería municipal respectiva del área de influencia de la obra.

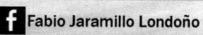
# IPS SAN ANTONIO

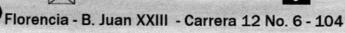


# Revive la Salud ¡Luchando de Corazón!











Responder Responder ...



Eliminar Imprimir Archivo SPAM Marcar Más



## CONVOCATORIA CONFORMACIÓN DE VEEDURIAS CIUDADANAS CONVOCOTARIA PUBLICA No. CP-002-2025 🖾



:2:



ERIKA ALVAREZ

Destinatario personeriasolita@hotmail.com, personeria@milan-caqueta.gov.co

Fecha

Hoy 16:24

Contactos

Resumen (1) Cabeceras

繭 Calendario CONVOCATORIA VEEDORES.pdf (~333 KB) -

ů

SEÑORES:

Configurac...

PERSONERIA MUNICIPAL DE SOLITA CAQUETÁ PERSONERIA MUNICIPAL DE MILAN CAQUETÁ

Modo osc...

?

La suscrita Jefe de dirección jurídica, convoca a la Ciudadanía en general, para conformar los respectivos Comités de Veeduría Ciudadana, a efectos que desarrollen el respectivo control social sobre la etapa pre-contractual, contractual y post-contractual.

Acerca de

(1) Cerrar sesi... Lo anterior, en cumplimiento del artículo. 66 Ley 80 de 1993 y art. 9 Decreto 2170 de 2002, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 90 y subsiguientes de la resolución No.0674 del 7 de mayo de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN No. 1956 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2023 Y SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO FABIO JARAMILLO LONDOÑO":

Webmail Home

OBJETO: REALIZAR ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD DE SAN ANTONIO DE GETUCHÁ UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MILÁN- CAQUETÁ Y EL PUESTO DE SALUD RURAL DE LA ARGELIA KM-28 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOLITA-CAQUETÁ, PERTENECIENTES A LA E.S.E FABIO JARAMILLO LONDOÑO.

VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El valor del presente contrato es la suma de NOVECIENTOS VEINTIDOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SETENCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MC/TE (\$922.147.753)

LUGAR DE EJECUCIÓN E INFLUENCIA: La ejecución del contrato se realizará en las instalaciones de los puestos de salud rurales CENTRO DE SALUD DE SAN ANTONIO DE GETUCHÁ UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MILÁN- CAQUETÁ Y EL PUESTO DE SALUD RURAL DE LA ARGELIA KM-28 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOLITA-CAQUETÁ, PERTENECIENTES A LA E.S.E FABIO JARAMILLO LONDOÑO.

Para mayor información, pueden acercarse a la sede administrativa E.S.E FABIO JARMILLO LONDOÑO ubicada en carrera 12 No-6-104 Barrio JUAN XXII-Florencia Caquetá ó al correo electrónico contratacion@esefjl.gov.co

EN EL MISMO SENTIDO REMITIR LA INFORMACIÓN A LAS VEEDURIAS CONFORMADAS Y REGISTRADAS EN EL MUNICIPIO.

Cordialmente,

ERIKA ALVAREZ GUARNIZO JEEF CONTRACTON ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO